# Carta Invitación

**Asunción,** _____

**Señor/es:**

REF: LOCACION DE INMUEBLE ANDE N° 30/2011 "LOCACION DE INMUEBLES, 7 (SIETE) LOCALES, QUE SERAN DESTINADOS PARA ASIENTO DE OFICINAS DE LA INSTITUCION EN EL INTERIOR DEL PAIS".

Estimado(s) Señor(es):

La presente tiene por objeto invitarle(s) a cotizar para "LOCACION DE INMUEBLES, 7 (SIETE) LOCALES, QUE SERAN DESTINADOS PARA ASIENTO DE OFICINAS DE LA INSTITUCION EN EL INTERIOR DEL PAIS".

**Lugar de Consulta: España 1268 c/ Padre Cardozo, Ofic. N° 221, 2do. Piso**
**Tope de Consulta: 17/11/2011 – 12 hs.**
**Lugar de Entrega de las Ofertas: España 1268 c/ Padre Cardozo, Ofic. N° 221, 2do. Piso**
**Fecha Entrega de las Ofertas: 17/11/2011 – 12 hs.**
**Lugar de Apertura de las Ofertas: España 1268 c/ Padre Cardozo, Ofic. N° 221, 2do. Piso**
**Fecha de Apertura de las Ofertas: 17/11/2011 – 12 hs.**

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de Locaciones.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3.Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
Anexo 4. Especificaciones Técnicas y Declaración Jurada Art. 40

Asimismo, mayor información podrá(n) encontrar en nuestro sitio WEB www.ande.gov.py Contrataciones Públicas

En espera de contar con su participación, saludámosle(s) muy atentamente.

**Ing. Carlos Migliò**
**Responsable de la UOC**

# ANEXO 1

## Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento

1. La Convocante, la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Locación de Inmuebles en los Departamentos Central e Interior del País, para Oficinas de Atención al Cliente y Agencia Regional de la Institución, en diferentes localidades del Interior del País".

   La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de Prestación del Servicio y condiciones de pago se especifican en el Anexo 2 y 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el Rubro Presupuestario 250 del Presupuesto General de la Nación.

   El Crédito Presupuestario corresponderá a la modalidad plurianual (2011 – 2012 y 2013) y estará sujeto a la aprobación de los Presupuestos de los ejercicios financieros 2012 y 2013.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,

   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;

   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.

   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

6. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

7. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano.

8. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

   a) El Formulario de presentación de oferta suscrito por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Este Formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos, bajo pena de nulidad del mismo. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información requerida.
   b) Formulario de Lista de Precios, debidamente llenado y suscrito en todas sus páginas.
   c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
   d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
   e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
   f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
   g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, ajustado al Formulario N° 1 que se adjunta.
   h) Fotocopia simple del Título de Propiedad del inmueble a alquilar.
   i) Presentación de Especificaciones Técnicas suscrita en todas sus páginas, en prueba de conformidad con el contenido de las mismas.

> Observaciones:
> Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) **no necesitarán** presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e), f) y g), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

9. Los documentos sustanciales son: **Formulario de presentación de Oferta debidamente completado y firmado, Formulario de Lista de Precios debidamente completado y firmado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Artículo 40° y de Integridad establecida en el Artículo 20° de la Ley N° 2051/2003.**

10. La Convocante procederá de acuerdo a la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 59/07, artículo 2° y 6°, en donde establece que se debe realizar la adjudicación en un mismo acto administrativo, siempre y cuando la propiedad que se pretende alquilar reúne las características y necesidades, conforme a las Especificaciones Técnicas, una vez realizada la verificación "in situ" por Técnicos de la Unidad Técnica de la Institución.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del Contrato.

12. Las ofertas deberán presentarse en cifras redondas, quedando prohibido la utilización de los decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local, conforme a la Resolución DNCP/N° 936/2009 de fecha 17/06/2009.

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante, La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. La evaluación y comparación de las ofertas, estará a cargo de la Unidad Técnica Solicitante a los efectos que el Servicio solicitado a ser prestado se ajusten plenamente a las necesidades de dicha Unidad Técnica. Asimismo, deberá contar con la aprobación de la Gerencia del área, a los efectos de emitir el Dictamen por parte de la UOC/ANDE.

    Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56°, 57°, 58°, 59°, 60°, 61° y 64° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

    Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

16. La adjudicación de la presente contratación es por ítems y será formalizada a través de un Contrato. La adjudicación será notificada por escrito a cada uno de los oferentes y deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

17. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63° del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 30° y 31° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

18. El oferente que resulte adjudicado en el presente Pedido de Locación de Inmueble deberá estar inscripto en le Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), atendiendo a que es un requisito previo para la obtención del Código de Contratación (CC), conforme a la Circular Nº 02/09 de la fecha 27/01/2009 de la DNCP.

19. Las ofertas deberán permanecer válidas por un período de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un periodo de validez menor será rechazada por la convocante. El oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como Anexo 2.

# ANEXO 2

# Formulario de Presentación de la Oferta

Señor/es:
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

1. **Locación de Inmuebles N° 30/2011** para el "Alquiler de Oficinas para Servicio de Atención al Cliente y Agencia Regional de la Institución, en los Departamentos Central e Interior del País".

**ID N° 209063**

Nos dirigimos a ustedes en el marco del procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el Contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas N°: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer el servicio de arrendamiento cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

## Formulario de Lista de Precios

| Ítem | Descripción | Código de Catálogo | Cantidad | Unidad de Medida | Precio Unitario Mensual c/IVA (G) | Precio total por los (2) años c/IVA (G) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alquiler de Inmueble en la Localidad de Arroyos y Esteros – para Servicio de Atención al Cliente. | 80131502-003 | 24 | Mes | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Alquiler de Inmueble en la localidad de Independencia-Guaira – para Servicio de Atención al Cliente | 80131502-003 | 24 | Mes | | |
| 3 | Alquiler de Inmueble en la localidad de San José de los Arroyos-Caaguazú – para Servicio de Atención de Reclamos. | 80131502-003 | 24 | Mes | | |
| 4 | Alquiler de Inmueble en la localidad de Itá-Central – para Servicio de Atención al Cliente | 80131502-003 | 24 | Mes | | |
| 5 | Alquiler de Inmueble en la localidad de Santa Rosa del Mbutuy-Caaguazú – para Servicio de Atención al Cliente. | 80131502-003 | 24 | Mes | | |
| 6 | Alquiler de Inmueble en la localidad de Luque - Central – para Servicio de Atención al Cliente | 80131502-003 | 24 | Mes | | |
| 7 | Alquiler de Inmueble en la localidad de Paraguarí – para Departamento Comercial Regional Paraguarí. | 80131502-003 | 24 | Mes | | |

El precio total, IVA incluido, es de guaraníes, _____
_____(completar en letras).

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de ..... (.....) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier

momento antes de la expiración de dicho período. **Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al tres por ciento (3%) del monto total de la oferta.**

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

**Firma y sello del Oferente** **Aclaración de firma/s**

# Formulario de Información sobre el Oferente

**Fecha:**
**Contratación Directa N°:**

| | |
|---|---|
| 1. Nombre o Razón Social del Oferente: | |
| 2. RUC del Oferente: | |
| 3. Domicilio del Oferente: | |
| 4. Números de teléfono y fax del Oferente: | |
| 5. Dirección de Correo Electrónico: | |
| 6. Información del representante autorizado del Oferente:<br>Nombre (s) y Apellido (s):<br>Cédula de Identidad N°:<br>Dirección:<br>Números de Teléfono y Fax:<br>Dirección de Correo Electrónico: | |
| 7. Se Adjuntan las documentaciones requeridas en el Anexo 1. | |

**Firma y sellos del Oferente** **Aclaración de firma**

**Observaciones:**

1- **Datos del oferente**: (Especificar el nombre completo de la empresa, la Dirección, el Número del RUC, el Número de Teléfono y Correo Electrónico si lo tuviere, si la oferta es presentada por una persona jurídica).

2- **Datos del firmante de la oferta**: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

# ANEXO 3.

1. **Cantidad y descripción del Servicio**
   Según Planilla Anexo 2 – Formulario Lista de Precios

2. **Especificaciones Técnicas de la Prestación del Servicio requerido**

   Especificación Técnica DLG/DSG/16, DLG/DSG/18, DLG/DSG/19, DLG/DSG/20, DLG/DSG/21, DLG/DSG/22 y DLG/DSG/23/11.

3. **Plazo y vigencia de ejecución del Servicio de arrendamiento**

   El Plazo de ejecución de la Prestación del Servicio es de dos (2) años, en coordinación con el Departamento de Servicios Generales.

4. **Lugar de Prestación del Servicio**

   La prestación del Servicio de Locación se hará en cada Localidad indicada en el Anexo 2.

5. **Condiciones de pago**

   El pago se hará de acuerdo a lo estipulado en el contrato de locación.

6. **Ajuste del Precio de la Contratación de Locación**

   El ajuste de Precios del arrendamiento se hará de acuerdo a lo estipulado en el contrato de locación.

## LOCACION DE INMUEBLE

### 1. Generalidades

**1.1.** El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer las condiciones mínimas bajo las cuales se realizará el arrendamiento de un inmueble para asiento de las oficinas del Servicio de Atención al Cliente y Reclamos de la localidad de Arroyos y Esteros, del Departamento de Cordillera.

**1.2.** El local deberá reunir las características especiales exigidas por la ANDE para asiento de su oficina Regional, tal como ubicación estratégica, fácil acceso y condiciones de seguridad.

### 2. Características mínimas del inmueble

**2.1.** El Local deberá cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto espacio físico disponible, para el adecuado desarrollo de las tareas y resguardo de vehiculo y materiales de la ANDE, deberá presentar buen estado de conservación física, incluido pinturas, revestimientos, instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrá ser verificado "in situ" por técnicos de la ANDE.

**2.2.** Contará como mínimo con servicios básicos de energía eléctrica, telefónico y agua. Además deberá estar ubicado en lugar de fácil acceso, sobre calle con pavimento tipo empedrado o asfalto. El material de construcción predominante será de ladrillos cerámicos. La protección perimetral será de muralla de ladrillos cerámicos o tejido metálico

**2.3.** Contará como mínimo con los siguientes espacios y equipamientos:

- **2.3.1.** Superficie del inmueble: igual o mayor a 400,00 m2.
- **2.3.2.** Superficie construida: igual o mayor a 140,00 m2.
- **2.3.3.** Un sanitario.
- **2.3.4.** Cinco salas.

ANDE

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

# FORMULARIO Nº 1

# DECLARACIÓN JURADA

**DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (Portal): _____

A. ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Yo/Nosotros, Gregorio Medina Ruiz Diaz con Cédula de Identidad Civil Nº 1.625.765, domiciliado/s para este acto en (domicilio de la Empresa) _____, con Nº de teléfono (de la Empresa) 0982 - 195535 con RUC Nº (de la Empresa) _____, E-Mail (de la Empresa) _____, quien/es suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con la ANDE en particular y al proceso de Contratación en el individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la ANDE en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la coleción.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la ANDE, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente Declaración Jurada, lo hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 y el Artículo 20 Inciso "W", de la Ley Nº 2051/2003, de "Contrataciones Públicas". Asimismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución Nº 330/2007 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Firma EL/Los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Gregorio Medina Ruiz Diaz

Adjunto/amos copia/s de documentos: Si _____ No _____

## LOCACION DE INMUEBLE

### 1. Generalidades

**1.1.** El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer las condiciones mínimas bajo las cuales se realizará el arrendamiento de un inmueble para asiento de las oficinas del Servicio de Atención al Cliente y Reclamos de la localidad de Independencia, del Departamento de Guairá.

**1.2.** El local deberá reunir las características especiales exigidas por la ANDE para asiento de su oficina Regional, tal como ubicación estratégica, fácil acceso y condiciones de seguridad.

### 2. Características mínimas del inmueble

**2.1.** El Local deberá cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto espacio físico disponible, para el adecuado desarrollo de las tareas y resguardo de vehiculo y materiales de la ANDE, deberá presentar buen estado de conservación física, incluido pinturas, revestimientos, instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrá ser verificado "in situ" por técnicos de la ANDE.

**2.2.** Contará como mínimo con servicios básicos de energía eléctrica, telefónico y agua. Además deberá estar ubicado en lugar de fácil acceso, sobre calle con pavimento tipo empedrado o asfalto. El material de construcción predominante será de ladrillos cerámicos. La protección perimetral será de muralla de ladrillos cerámicos o tejido metálico

**2.3.** Contará como mínimo con los siguientes espacios y equipamientos:

**2.3.1.** Superficie del inmueble: igual o mayor a 800,00 m2.
**2.3.2.** Superficie construida: igual o mayor a 150,00 m2.
**2.3.3.** Dos sanitarios.
**2.3.4.** Cuatro salas.
**2.3.5.** Un Garage.

ANDE

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

# FORMULARIO N° 1

# DECLARACIÓN JURADA

**DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", DE LA LEY N° 2051/2003 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Fecha: 07/03/11

Proceso de Contratación: Modalidad: Alquiler
Descripción del llamado: _____
ID (Portal): _____

A: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Yo/Nosotros, Juana Estela Acosta de Montiel — con Cédula de Identidad Civil N° 457126, domiciliado/s para este acto en (domicilio de la Empresa) San Lorenzo - Capilla del Monte, con N° de teléfono (de la Empresa) 0981-843-346-021-528402- con RUC N° (de la Empresa) 457126/6, E-Mail (de la Empresa) _____,

quien/es suscribe/n, declaro/mos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Articulo 40 de la Ley N° 2051/2003 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con la ANDE en particular y al proceso de Contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la ANDE en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la ANDE, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación juridica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente Declaración Jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Articulo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y el Articulo 20 Inciso "W", de la Ley N° 2051/2003, de "Contrataciones Públicas". Asimismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/2007 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

| Firma El/Los Oferente/s | Aclaración de Firma/s |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

Adjunto/amos copia/s de documentos: Si X No ____

## LOCACION DE INMUEBLE

### 1. Generalidades

**1.1.** El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer las condiciones mínimas bajo las cuales se realizará el arrendamiento de un inmueble para asiento de las oficinas del Servicio de Atención de Reclamos de la localidad de San José de los Arroyos, del Departamento de Caaguazú.

**1.2.** El local deberá reunir las características especiales exigidas por la ANDE para asiento de su oficina Regional, tal como ubicación estratégica, fácil acceso y condiciones de seguridad.

### 2. Características mínimas del inmueble

**2.1.** El Local deberá cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto espacio físico disponible, para el adecuado desarrollo de las tareas y resguardo de vehiculo y materiales de la ANDE, deberá presentar buen estado de conservación física, incluido pinturas, revestimientos, instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrá ser verificado "in situ" por técnicos de la ANDE.

**2.2.** Contará como mínimo con servicios básicos de energía eléctrica, telefónico y agua. Además deberá estar ubicado en lugar de fácil acceso, sobre calle con pavimento tipo empedrado o asfalto. El material de construcción predominante será de ladrillos cerámicos. La protección perimetral será de muralla de ladrillos cerámicos o tejido metálico

**2.3.** Contará como mínimo con los siguientes espacios y equipamientos:

**2.3.1.** Superficie del inmueble: igual o mayor a 750,00 m2.
**2.3.2.** Superficie construida: igual o mayor a 110,00 m2.
**2.3.3.** Patio para estacionamiento.
**2.3.4.** Un sanitario.
**2.3.5.** Depósito.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

# FORMULARIO N° 1

# DECLARACIÓN JURADA

**DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (Portal): _____

A: ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Yo/Nosotros, Carmelo Mendieta Ayala con Cédula de Identidad Civil N° 1.371.214., domiciliado/s para este acto en (domicilio de la Empresa) _____, con N° de teléfono (de la Empresa) _____, con RUC N° (de la Empresa) _____, E-Mail (de la Empresa) _____, quien/es suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con la ANDE en particular y al proceso de Contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la ANDE en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, pero de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la ANDE, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente Declaración Jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y el Artículo 20 inciso "W", de la Ley N° 2051/2003, de "Contrataciones Públicas". Asimismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 350/2007 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Firma/s del/Los Oferente/s

Carmelo Mendieta
Aclaración de Firma/s
C.I. 1.371.214.

Adjunto/amos copia/s de documentos: Sí _____ No _____

## LOCACION DE INMUEBLE

### 1. Generalidades

**1.1.** El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer las condiciones mínimas bajo las cuales se realizará el arrendamiento de un inmueble para asiento de las oficinas del Servicio de Atención al Cliente y Reclamos de la ciudad de Itá, del Departamento Central.

**1.2.** El local deberá reunir las características especiales exigidas por la ANDE para asiento de su oficina Regional, tal como ubicación estratégica, fácil acceso y condiciones de seguridad.

### 2. Características mínimas del inmueble

**2.1.** El Local deberá cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto espacio físico disponible, para el adecuado desarrollo de las tareas y resguardo de vehiculo y materiales de la ANDE, deberá presentar buen estado de conservación física, incluido pinturas, revestimientos, instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrá ser verificado "in situ" por técnicos de la ANDE.

**2.2.** Contará como mínimo con servicios básicos de energía eléctrica, telefónico y agua. Además deberá estar ubicado en lugar de fácil acceso, sobre calle con pavimento tipo empedrado o asfalto. El material de construcción predominante será de ladrillos cerámicos. La protección perimetral será de muralla de ladrillos cerámicos o tejido metálico

**2.3.** Contará como mínimo con los siguientes espacios y equipamientos:

- **2.3.1.** Superficie del inmueble: igual o mayor a 800,00 m2.
- **2.3.2.** Superficie construida: igual o mayor a 130,00 m2.
- **2.3.3.** Patio para estacionamiento
- **2.3.4.** Un sanitario.
- **2.3.5.** Cuatro salas.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

# FORMULARIO N° 1

# DECLARACIÓN JURADA

**DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (Portal): _____

A ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Yo/Nosotros, Nancy del Carmen López de Pérez con Cédula de Identidad Civil N° 657482, domiciliado/s para este acto en (domicilio de la Empresa) Minga Guazú, con N° de teléfono (de la Empresa) 0644-24358 con RUC N° (de la Empresa) _____, E-Mail (de la Empresa) _____, quien/es suscribe/n, declaro/mos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con la ANDE en particular y al proceso de Contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la ANDE en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la ANDE, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente Declaración Jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y el Artículo 20 Inciso "W", de la Ley N° 2051/2003, de "Contrataciones Públicas". Asimismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/2007 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Firma EL/Los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Nancy del Carmen López Pérez

Adjunto/amos copia/s de documentos: Si _____ No _____

## LOCACION DE INMUEBLE

### 1. Generalidades

**1.1.** El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer las condiciones mínimas bajo las cuales se realizará el arrendamiento de un inmueble para asiento de las oficinas del Servicio de Atención al Cliente y Reclamos de la localidad de Santa Rosa del Mbutuy, del Departamento de Caaguazú.

**1.2.** El local deberá reunir las características especiales exigidas por la ANDE para asiento de su oficina Regional, tal como ubicación estratégica, fácil acceso y condiciones de seguridad.

### 2. Características mínimas del inmueble

**2.1.** El Local deberá cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto espacio físico disponible, para el adecuado desarrollo de las tareas y resguardo de vehiculo y materiales de la ANDE, deberá presentar buen estado de conservación física, incluido pinturas, revestimientos, instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrá ser verificado "in situ" por técnicos de la ANDE.

**2.2.** Contará como mínimo con servicios básicos de energía eléctrica, telefónico y agua. Además deberá estar ubicado en lugar de fácil acceso, sobre calle con pavimento tipo empedrado o asfalto. El material de construcción predominante será de ladrillos cerámicos. La protección perimetral será de muralla de ladrillos cerámicos o tejido metálico

**2.3.** Contará como mínimo con los siguientes espacios y equipamientos:

**2.3.1.** Superficie del inmueble: igual o mayor a 360,00 m2.
**2.3.2.** Superficie construida: igual o mayor a 65,00 m2.
**2.3.3.** Dos salones.
**2.3.4.** Un sanitario.
**2.3.5.** Patio para estacionamiento
**2.3.6.** Un Depósito.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

# FORMULARIO N° 1

# DECLARACIÓN JURADA

**DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (Portal): _____

A ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Yo/Nosotros, _____ con Cedula de Identidad Civil N° _____, domiciliado/s para este acto en (domicilio de la Empresa) _____, con N° de teléfono (de la Empresa) _____ con RUC N° (de la Empresa) _____, E-Mail (de la Empresa) _____, quien/es suscribe/n, declaro/mos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con la ANDE en particular y al proceso de Contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstenga/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la ANDE en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la ANDE, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente Declaración Jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y el Artículo 20 Inciso "W", de la Ley N° 2051/2003, de "Contrataciones Públicas". Asimismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/2007 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Firma EL/Los Oferente/s

Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos. Si _____ No _____

## LOCACION DE INMUEBLE

### 1. Generalidades

**1.1.** El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer las condiciones mínimas bajo las cuales se realizará el arrendamiento de un inmueble para asiento de las oficinas del Servicio de Atención al Cliente de la ciudad de Luque, del Departamento Central.

**1.2.** El local deberá reunir las características especiales exigidas por la ANDE para asiento de su oficina Regional, tal como ubicación estratégica, fácil acceso y condiciones de seguridad.

### 2. Características mínimas del inmueble

**2.1.** El Local deberá cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto espacio físico disponible, para el adecuado desarrollo de las tareas y resguardo de materiales de la ANDE, deberá presentar buen estado de conservación física, incluido pinturas, revestimientos, instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrá ser verificado "in situ" por técnicos de la ANDE.

**2.2.** Contará como mínimo con servicios básicos de energía eléctrica, telefónico y agua. Además deberá estar ubicado en lugar de fácil acceso, sobre calle con pavimento tipo empedrado o asfalto. El material de construcción predominante será de ladrillos cerámicos.

**2.3.** Contará como mínimo con los siguientes espacios y equipamientos:

**2.3.1.** Superficie construida: igual o mayor a 30,00 m2.
**2.3.2.** Un salón.
**2.3.3.** Un sanitario.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

# FORMULARIO N° 1

# DECLARACIÓN JURADA

**DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad: _____

Descripción del llamado: _____

ID (Portal): _____

A ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Yo/Nosotros, _____ con Cedula de Identidad Civil N° _____, domiciliado/s para este acto en (domicilio de la Empresa) _____, con N° de teléfono (de la Empresa) _____, con RUC N° (de la Empresa) _____, E-Mail (de la Empresa) _____, quien/es suscribe/n, declaro/mos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con la ANDE en particular y al proceso de Contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la ANDE en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la ANDE, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente Declaración Jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 y el Artículo 20 Inciso "W", de la Ley N° 2051/2003, de "Contrataciones Públicas". Asimismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/2007 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

| Firma El/Los Oferente/s | Aclaración de Firma/s |
|---|---|
| | Ma. Isabel Benitez López<br>Prof. Ciencias Sociales<br>Matrícula N° 25.617 |

Adjunto/amos copia/s de documentos: Sí _____ No _____

## LOCACION DE INMUEBLE

### 1. Generalidades

**1.1.** El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer las condiciones mínimas bajo las cuales se realizará el arrendamiento de un inmueble para asiento de las oficinas del Departamento Comercial Regional Paraguarí, en la localidad de Paraguarí.

**1.2.** El local deberá reunir las características especiales exigidas por la ANDE para asiento de su oficina Regional, tal como ubicación estratégica, fácil acceso y condiciones de seguridad.

### 2. Características mínimas del inmueble

**2.1.** El Local deberá cumplir con los requerimientos mínimos en cuanto espacio físico disponible, para el adecuado desarrollo de las tareas y resguardo de vehiculo y materiales de la ANDE, deberá presentar buen estado de conservación física, incluido pinturas, revestimientos, instalaciones eléctricas y sanitarias, que podrá ser verificado "in situ" por técnicos de la ANDE.

**2.2.** Contará como mínimo con servicios básicos de energía eléctrica, telefónico y agua. Además deberá estar ubicado en lugar de fácil acceso, sobre calle con pavimento tipo empedrado o asfalto. El material de construcción predominante será de ladrillos cerámicos con techo de tejas. La protección perimetral será de muralla de ladrillos cerámicos o tejido metálico

**2.3.** Contará como mínimo con los siguientes espacios:

- **2.3.1.** Superficie del inmueble: igual o mayor a 800,00 m2.
- **2.3.2.** Superficie construida: igual o mayor a 140,00 m2.
- **2.3.3.** Acceso vehicular.
- **2.3.4.** Patio para estacionamiento.
- **2.3.5.** Dos sanitarios.
- **2.3.6.** Cinco salones.

Cipriano Vda. de Arevalo

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

# FORMULARIO N° 1

# DECLARACIÓN JURADA

**DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 Y DE INTEGRIDAD, ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Fecha: .....

Proceso de Contratación: Modalidad: .....

Descripción del llamado: .....

ID Llamado: .....

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Yo/Nosotros: ..... con Cédula de Identidad Civil N° ..... domiciliado/s para este acto en (domicilio de la Empresa) ..... con N° de teléfono de la Empresa: ..... con RUC N° de la Empresa: ..... E-Mail de la Empresa: .....

quienes suscribimos, declaramos Bajo Fe de Juramento que, no nos encontramos/estamos comprendidos en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 para presentar propuestas y contratar con el Estado Paraguayo en general, y con la ANDE en particular y el proceso de Contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaramos Bajo Fe de Juramento, que nos abstenemos/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la ANDE en el presente llamado indiquen o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la creación contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos/otorgarles condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo: de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la coalisión.

Asumimos/Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la ANDE, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, notoriamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente Declaración Jurada, la suscribimos/suscribimos en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 2350/2005 y el Artículo 20 Inciso "W", de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas". Asimismo, declaro/declaramos conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 456/2007 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Cipriana Vda. de Arevalo
Firma(s) del/Los Oferente(s)

Cipriana Vda. de Arevalo
Aclaración de Firma(s)

Adjuntamos/Adjuntamos copia(s) de documentos: Sí ..... No .....

Dpto. Ventas Guaraní